



La Floresta, 18 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/652

Acta 029/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00896 solicita instalación de alumbrado publico en la calle Florencio Sánchez Balneario San Luis.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa el acceso universal de sus ciudadanos,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Alumbrado.
- II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Alumbrado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

 Vicente Amicone
Concejal

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta